

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2016-9120 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de estabulación para ganado vacuno de carne.*

Por don Miguel Ángel Barreda Mora, se ha solicitado autorización para construcción de estabulación fija para ganado vacuno de carne, en la parcela 432, del polígono 27, del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Los Tojos, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones de dirigiran al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Los Tojos, 29 de septiembre de 2016.

La alcaldesa,
Belén Ceballos de la Herrán.

2016/9120

CVE-2016-9120